



Conozca todos los detalles de las [promociones vigentes](#) de Etecsa

[Recarga y gana Saldo, Minutos y SMS](#)

Cada cliente prepago que reciba una recarga entre 20.00 CUC y 50.00 CUC recibirán una bonificación adicional de 40.00 CUC, que debe consumir antes que culmine el **18 de febrero de 2020.**

Además del 27 al 30 de enero de 2020 todos los clientes que tengan **BONO DE DINERO VIGENTE** podrán realizar llamadas internacionales a cualquier destino y se les aplicará un descuento del 50% a la tarifa actual. Una vez que se agote el **bono de dinero**, las llamadas internacionales se descontarán del saldo principal a la Tarifa Normal

Preguntas Frecuentes

1. ¿De qué trata esta nueva promoción?

Esta promoción “Bonifica tu Recarga con 40” consiste en que cada cliente prepago que reciba del 27 de enero al 1 de febrero de 2020 una Recarga Internacional igual o superior a 20.00 CUC (y no más de 50.00 CUC) recibirá una bonificación adicional de 40.00 CUC que debe consumir antes que culmine el **18 de febrero de 2020.**

Asociado a esta Promoción lanzaremos una oferta para las llamadas internacionales:

Del 27 al 30 de enero, todos los clientes que tengan BONO de DINERO VIGENTE podrán realizar llamadas Internacionales a cualquier destino bajo tarifa promocional y se les aplicará un descuento del 50% de la tarifa actual.

Una vez que se agote el saldo del bono de dinero, las llamadas internacionales que se originen se descontarán del saldo principal a la tarifa normal establecida.

2. ¿A quién va dirigida esta promoción?

A los clientes prepago de telefonía móvil.

3. ¿Durante qué tiempo estará vigente la promoción?

Estará vigente de las 00:01 a.m. **hora de Cuba** del 27 de enero, hasta las 23:59 p.m. **hora de Cuba** del 1 de febrero de 2020.

4. Durante qué tiempo está vigente la promoción de llamadas internacionales?

Estará vigente de las 00:01 a.m. hora de Cuba del **27 de enero del 2020**, hasta las 23.59 p.m. hora de Cuba del **30 de enero de 2020**.

- Recordamos que la promoción de Llamadas Internacionales es diferente en fecha a la de la promoción Bonifica tu recarga con 40. La promoción de llamadas internacionales solo estará vigente del 27 al 30 de enero de 2020.

5. ¿Cuál es el monto a recargar para obtener la bonificación?

El monto de la recarga debe estar entre 20.00 y 50.00 CUC para que sea válida esta oferta. Por debajo de 20.00 CUC no aplicará esta promoción, ni por encima de 50 CUC.

6. ¿Si recargo más de 20 CUC (30, 50 CUC, etc...) me incrementa el valor del bono?

No, el bono adicional de 30.00 CUC es independiente del monto de la recarga, o sea, el cliente obtendrá el mismo bono adicional tanto si recarga 20.00 CUC como si recarga 50.00 CUC.

7. ¿Hasta qué fecha puedo hacer uso de este bono adicional de 40.00 CUC?

Este Bono promocional (40.00 CUC) tiene fecha de vigencia hasta el **18 de febrero de 2020**. Después de esta fecha el bono expira y no se podrá hacer uso del saldo que pueda quedar en esta cuenta. El monto principal de la recarga si mantiene el período de vigencia establecido (330 días).

8. ¿Este Bono se suma a mi saldo principal?

No, este bono es un saldo adicional y presenta un ciclo de vida diferente al saldo principal.

9. ¿Por qué el bono no se suma a mi saldo principal?

El monto que el cliente recarga es respetado de manera íntegra y modifica el ciclo de vida como está establecido; el bono es un presente que la empresa ofrece pero con la condición de ser consumido en un período determinado.

10. Si tengo Bono activo de Dinero de la última promoción, se acumula con la bonificación de esta nueva promoción?

Sí, si usted tiene un Bono activo de Dinero de la promoción anterior y adquiere esta nueva oferta, **se le acumula** con la bonificación de dinero de la promoción anterior. Ambas tendrán fecha de vencimiento **18 de febrero de 2020**.

11. ¿Este bono adicional de dinero me sirve para efectuar llamadas internacionales, llamadas nacionales, SMS internacionales, MMS, Nauta y SMS nacionales?

El Bono de esta oferta puede ser usado para llamadas y SMS Nacionales e Internacionales, (incluye SMS Entumóvil), **pero no aplica para:**

- **uso de la Bolsa Correo en el móvil.**
- **envío de MMS.**
- **Servicio de datos Móvil (Internet en el Móvil).**

Recordar que estos servicios, serán descontados de los Planes contratados/ Bolsas de Correo o a la Tarifa por Consumo desde el Saldo Principal, nunca de los Bonos de SMS y Voz.

Del 27 al 30 de enero: Si usted posee BONOS DE DINERO VIGENTES puede acogerse a la Promoción de Llamadas Internacionales, que consiste en que las llamadas internacionales que se realicen en ese periodo de tiempo (**del 27 al 30 de enero**), se les aplicará un descuento del 50%.

12. ¿Cuántas recargas puedo realizar asociadas a esta promoción? ¿Existe límite?

Usted puede efectuar múltiples recargas siempre y cuando no supere el monto máximo establecido para su cuenta principal y para el bono, el cual es de hasta 3,000.00 CUC en ambos casos. Mientras esta condición se cumpla podrá recargar y recibirá la suma del saldo principal y del bono asociado a la misma.

13. Cuáles son las Tarifas actuales y cuáles son las tarifas que se aplicarán durante la promoción?

Las tarifas normales y las que se aplicarán durante la promoción son las siguientes:

Región	Tarifa actual para los minutos que se cursan del saldo principal	Tarifa en período promocional (10 al 13 de junio) solo para los minutos que se cursan de la Bonificación de Dinero
América (excepto Venezuela)	1.10 CUC/min	0.55 CUC/min
Venezuela	0.70 CUC/min	0.35 CUC/min
Estados Unidos y Territorios asociados	1.10 CUC/min	0.55 CUC/min
Resto del mundo	1.20 CUC/min	0.60 CUC/min

14. Puedo llamar a cualquier destino internacional?

Si usted puede llamar a cualquier destino.

15. Si se me agota el saldo del bono de dinero, de donde se descuenta si realiza una llamada internacional?

Si se le agota el saldo del bono promocional de dinero las llamadas internacionales **se descontarán automáticamente del Saldo Principal.**

16. Cuántas recargas puedo realizar asociado a esta promoción? ¿Existe límite?

Usted puede efectuar múltiples recargas siempre y cuando no supere el monto máximo establecido.

No.	Parámetro	Límite Máximo
1	Cuenta Principal	5.000 CUC
2	Bono de Dinero	5.000 CUC
3	Bono de Minutos	8.575 Min (514.500 segundos)
4	Bono de SMS	33.335 SMS

17. Este saldo me sirve también para los SMS de consulta “Entumóvil” (0.16 CUC)?

Sí.

18. ¿Qué tengo que hacer para que el saldo se me descuente primero del bono y no del saldo principal?

Nada, esta oferta automáticamente establece una prioridad en el descuento, una vez que la recarga promocional sea válida, se descontará **siempre del bono de dinero primero** (teniendo presente las tarifas vigentes) y una vez que este se agote, consumirá de los Planes (Voz, SMS, Amigo) y Bolsa Nauta en el caso de tenerlos contratado, y por último entonces pasará a descontar del saldo principal.

19. ¿Puedo transferir este bono hacia otra línea celular?

No, el bono de dinero **no se puede transferir** hacia otra línea celular, es solo para el consumo de la línea que fue recargada. Solo puede transferir el monto principal de la recarga.

20. ¿Si recibo varias recargas en el período promocional me incrementa la duración del ciclo de vida del bono?

No. Un cliente puede recibir varias recargas en el período promocional, esto hace que se le incremente y acumule tanto el saldo principal como el monto del bono, pero **el ciclo de vida de este último no se acumula ni se modifica**, o sea, el bono seguirá teniendo fecha de vencimiento el **18 de febrero de 2020** a las 23:59 p.m. hora de Cuba.

21. ¿Cómo me entero que se me agotó el bono?

A través de la consulta de saldo (*222*266#) usted puede llevar un seguimiento del estado de su saldo principal y del bono.

22. ¿Se recibirá alguna alerta para el consumo del bono?

Para el cliente que no haya consumido su bono y se acerque la fecha de vencimiento, se enviará un SMS anunciándole la cercanía del vencimiento de esta oferta.

23. ¿Una vez que reciba la recarga promocional, en qué tiempo tengo que volver a recargar para que no se me suspenda el servicio. ¿Cuánto tiempo me dura la línea activa con esta recarga?

Después de efectuar una recarga, (sea del monto que sea, con promoción o sin promoción) siempre tendrá 330 días para recargar y mantener el servicio activo. De no recargar en este plazo se le suspende el servicio y tendrá 30 días adicionales; al culminar este período la línea causa baja.

24. ¿Cuánto cuesta comprar una recarga desde el exterior o desde una página web?

Existen dos valores a tener en cuenta:

1. El **monto** de la recarga: cantidad de dinero que la persona desde el exterior quiere depositar al usuario en Cuba. Por ejemplo: \$20.00 CUC.

2. El **precio** de la recarga: lo que cuesta en el exterior comprar el monto de la recarga que recibe el usuario en Cuba. Este precio incluye el costo adicional fijado por el proveedor por hacer la transacción. Por ejemplo: **Paga en el exterior:** \$23.00 USD **Recibe en Cuba:** \$20.00 CUC.

- Los costos adicionales varían en relación con la moneda de pago y el sitio web o punto de venta en el exterior (proveedor) desde el que se realice la compra.
- Es muy importante que la persona que compra la recarga verifique que el monto comprado en CUC está dentro del rango de la promoción, es decir, entre 20.00 CUC y 50.00 CUC.

25. ¿Se puede recargar una cifra que esté por encima de los 50.00 CUC?

Si, usted puede realizar una recarga de más de 50.00 CUC, lo que no se acogerá a esta Promoción. Recuerde que para acogerse a esta Promoción Vigente, debe realizar una recarga a partir de 20.00 CUC y hasta 50.00 CUC.

26. ¿Se puede hacer esta operación estando en Cuba?

Se puede hacer a través de las páginas Web de los vendedores utilizando tarjetas de crédito o débito, según el caso.

27. ¿Cuáles son los sitios Web?

Sitios **Web** de recarga internacional:

www.DTOne.com/reloadcuba

www.ding.com

www.recargasacuba.com

www.csqworld.com

moviles.compra-dtodo.com

www.globaldsd.com

www.bossrevolution.com

cubacel.etopuonline.com

28. ¿Cómo el usuario en Cuba se entera de que ha recibido una recarga promocional?

El usuario en Cuba recibe un SMS anunciándole que su cuenta ha sido recargada.

[Tarifa de Navegación Nauta a partir de este 4 de enero del 2020](#)

A partir del sábado 4 de enero del presente año, la tarifa del servicio nauta de las cuentas de navegación permanente, se reduce de 1.00 cuc/hora a 0.70 cuc/hora.

En saludo al 61 aniversario del triunfo de la revolución, ETECSA realizó una promoción de este servicio. Esta oferta, junto a otras, se aplicó con el propósito de ofrecer más opciones a la población para su comunicación el fin de año, en las que se aprovecharon las capacidades disponibles en la red, en los días de receso escolar y laboral.

Para obtener más información, los usuarios podrán llamar al 118, servicio de información comercial o visitar el sitio web www.etecsa.cu

Dirección de Comunicación Institucional

[Nuevo servicio Cubacel Tur](#)

[Navega más en la 4G](#)